

# LA CRUZ DE LA VICTORIA

DIARIO POLÍTICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Miércoles, 31 de Marzo de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 2
--------	--	---------------------------------	--	--------



LA SEÑORA  
DOÑA JOSEFA RAMONA FERNÁNDEZ CUETO Y ROZA  
**Argüelles,**  
HA FALLECIDO EL DÍA 30 DE MARZO DE 1886  
á las dos y media de la mañana,  
DESPUES DE RECIBIR  
los Santos Sacramentos.

Sus hermanos Doña Joaquina, Don Carlos y Don Agustín; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á DIOS, y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de la Catedral (San Tirso), los días 1, 2 y 3 de Abril á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en la Iglesia.

## SUSCRICIÓN para los pobres de Cangas de Tineo.

	Reales.
Suma anterior. . . . .	999
Una criada de servir para completar el número redondo. .	1
<b>Total.</b> . . . . .	<b>1.000</b>

Queda abierta la suscripción en la administración de este periódico.

## La Cruz de la Victoria.

OVIEDO, 31 DE MARZO DE 1886.

### ¿DÓNDE ESTÁ LA GARANTÍA?

II.

Bosquejado en días anteriores el cuadro político, y apuntado el rumbo de las energías sociales teniendo á la vista los chispazos cada vez más intensos del fuego latente, y sintiendo á los pies sacudidas cada vez más fuertes de la lava subterránea que aun no vomita el cráter con toda la solemnidad de las grandes catástrofes, se siente la imperiosa necesidad de preguntar: ¿y no hay algún remedio? Sí le hay; desde luego se puede anticipar la respuesta. ¿Y dónde está? se insiste con ansiedad por todo el que ageno á voluntarias preocupaciones que tienen origen en el egoísmo desenfrenado, siente en sus nervios una como crispatura horripilante que provoca cuando menos zurridos

intestinales. Aquí; y aparecen súbitamente agitadas en el aire las banderas multicoloras de los innumerables partidos que militan en la política, desde la Unión católica hasta el anarquismo. ¿Pero hay en esos partidos alguna nota de bondad? O por el contrario, ¿llevan en sí la culminante del error y de la malicia?

Abarcados todos esos partidos bajo la denominación común de *liberales*, uno mismo es el principio que los informa, uno su desenvolvimiento y uno el fruto que elaboran; como que la savia de toda esa flora, y el principio vital de esa fauna no se diferencia, dentro del género *liberalismo*, sino en accidentes de poca monta. Poco importa y de nada sirve para los avisados y los cautos que alguno de ellos, por una figura retórica, se llame católico; la etiqueta que gasta no oculta el contrabando, porque su tela, coloreada en la tintorería liberal, ya se distingue á cien leguas por el olor que des-

pide muy parecido al de los podridos.

La experiencia de largos años no ha sido escasa en lecciones; no hay quien estando en su integridad psíquica, no las tenga sabidamente aprendidas para poder desentrañar la bondad ó malicia de todos y de cada uno de los partidos liberales. Es más; no se necesita vista de lince para poder abarcar de una ojeada el horrible caos en que bajo la acción del liberalismo imperante se agitan en torbellino las instituciones, las ideas y los intereses de todas clases y gerarquías. La figura del mal se cierne sombría sobre todas las cabezas, y el fatídico espectro comprime y angustia los pechos mas levantados. Pero este estado de cosas confuso é indescriptible, heterogéneo y caótico en que la respiración se hace fatigosa, y la vida se manifiesta por violentas convulsiones que conmueven hasta los cimientos del orden social, es, respecto del liberalismo, una mera concomitancia,

banderas, etc., y de su centro salía el alto chorro de un surtidor perenne, cuya agua caía formando mil juegos y vislumbres en una magnífica pila de mármol, la cual por conductos ocultos la llevaba al jardín. Las gradas superiores de la alhacena estaban llenas de botellas de vino ultramonano y ultramarinos que debían servirse en el festín; en las gradas del medio, había los dulces, confituras y almibares, y toda especie de pastas, interiormente estaban dispuestos con el mejor orden y simetría, las tortas, los embebidos ingleses, la Crema de Berna, la natilla de Apenzel, los quesos de Holanda, de Lodi y de Nortumberland; en las otras gradas veíanse las salsas, las ciruelas, aceitunas, alcaparras y anchoas, y por último, frutas así en conserva como de la estación, puestas en grandes vasos, formando pirámi-

ban las paredes del pabellón eran igualmente de lienzo blanco y amarillo, rodeadas de colgaduras festoneadas con guirnaldas de rosas y bollos dispuestos con el mayor gusto. Desde el centro del círculo, que constituía el principal entoldado, se extendían por los cuatro vientos cuatro extensas galerías formadas por lienzos de los mismos colores que de los del pabellón principal y con el techo llano; pero recorría toda su extensión una cornisa de colgaduras con franjas, borlas y guirnaldas doradas. En lugar de grandes luces, había á pequeñas distancias espejos reunidos en forma de abanico y palmatorias con tres luces cada una.

En el centro del pabellón pusieron una grande alhacena con gradas, cuyo remate estaba formado por emblemas de guerra y de triunfo, con armas,

pero lo que interesa es que nos ayude. Sabe pues que Aser es amigo de Mazzini, de Rufini y de Rosales; que está en continua correspondencia con los hombres de Scharpff, de Breidestein, de Barth y de Stomeyer, quienes como no ignoras, son caudillos de la *Jóven Alemania*. Nada te digo de los suízes; pero has de saber que tiene mucha intimidad con todos los regeneradores de Lucerna, de Berna, de Ginebra, de Zurich y de otros cantones. Esto para nosotros es un motivo de alegría; así, Polisena, animate y dedícate con todas tus fuerzas á esta miserable Italia que queremos sacar de su miseria. Dicho esto, marchóse Sterbini á sus asuntos.



y una casual asociación, ó por el contrario, un efecto necesario y unacosecuencia fatal? Veámoslo á la luz fosforescente del principio que informa al liberalismo, examinémoslo teniendo en cuenta los medios de que se vale, y no perdamos la pista á el fin que se propone.

(Se continuará.)

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 29 de Marzo 1886.

Mi estimado amigo y correligiona- Dejado á un lado la zalagarda oral, cuyos detalles podrá ver en los periódicos de más circulación, ocuparme en la presente, no mentar la última carta del Sr. Vidala, que eso sería irrespetuoso, sino el de nuestro augusto señor sino el de nuestro augusto, sinó en llamar la atención de dos capitalísimas afirmaciones que contiene y que vienen á ser como dos luminosos faros que alumbran el camino que debe recorrer nuestro partido.

Es una la nueva sanción que ha recibido la carta á los españoles de doña María Teresa de Braganza, carta que merece figurar como el primero de los monumentos políticos del presente siglo.

Es la otra la elevación á dogma de nuestra comunión del contenido de los dos mensajes dirigidos por la prensa tradicionalista en 6 de Enero de 1885 á la Santidad de Leon XIII y al Sr. Duque de Madrid, respectivamente.

Con tan claros luminares no es ya fácil error ni caben las tergiversaciones, pues afirmada en la carta de doña María Teresa de Braganza la necesidad de que el partido tradicionalista ha de ser intransigente, so pena de no existir, y expresada por la prensa de nuestro partido la necesidad de que continúe predominando esta política de intransigencia así en el orden religioso como en el político al ser de nuevo considerados por el Sr. Duque de Madrid, los tres referidos documentos como el compendio de nuestras doctrinas, no puede correrse ya el peligro de que nadie, cualquiera que sea, el carácter que se atribuya, introduzca en nuestro campo la confusión y el

desorden, bien con dañada intención, bien con inoportunos deseos de que lo que no es flexible se vuelva, ó lo que no es dúctil se doblegue.

Ni menos nadie podrá pretender que se dulcifique la necesaria rudeza con que combatimos á los llamados *afines*; porque el carlista ó ha de ser como es, ó no ha de ser, según bajo su firma y de orden de nuestro augusto Jefe dice en su última carta el señor Villoslada. Y no pudiendo ser el carlista otra cosa que lo que es, por fuerza habrá de combatir sin tregua ni descanso y con más ardor á los enemigos encubiertos que á los francos y desembozados. Porque á estos se les ve venir, mientras que aquellos con sus sutilezas y emboscadas pueden sorprender á parte de nuestras fuerzas, si contra sus amaños no se emplea la más incansable vigilancia.

Hoy si alguien viene á hablarnos de hipótesis, de mal menor, y de pelos del lobo, podremos enviarle no amala con más bríos que antes, por que las armas que de nuevo há templado el Sr. Duque de Madrid, nos autorizan para hacer guerra sin cuartel, no sólo á todos nuestros enemigos, sinó á los que, con capa de amigo, vengan á predicarnos tolerancias indignas y transigencias deshonorosas. Y hago por hoy punto en este asunto, sin perjuicio de volver á él siempre que las circunstancias lo requieran.

Continúan recibiendo detalles del exerutinio de mesas en provincias.

Lo más saliente de tales noticias es; que en la Coruña no ha podido terminarse el exerutinio á causa de que las oposiciones exigen se haga la comprobación de las firmas una por una. En Teruel parece que el juez se niega á entregar las actas al gobernador, y en la Palma no ha podido llevarse á cabo el exerutinio á causa de hallarse el juez herido. Dicen que de resultas de la caída de un caballo.

Esta noche se reúne el Consejo de ministros para conocer el resultado de la elección de mesas, y en su vista organizar la batalla definitiva del domingo próximo.

En el Bolsín se ha cotizado el 4,10 á 59'20.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

Crónica regional.

Han sido puestos á disposición del Juez municipal por la Guardia civil del puesto de Mieres, seis sujetos autores de heridas graves causadas al joven Antonio de Caso y Garcia, los

que fueron capturados por la expresada fuerza.

En la estación cantral de Telégrafos se hallan detenidos tres despachos para D. Dámaso Rodriguez, Paseo de Isabel II; Vior Alcalá 53, y D. Marcelino Cano, sin señas, procedentes de Infiesto, Rivadeo y Oviedo respectivamente.

El día 2 del próximo Abril se procederá por la Aduana Nacional de Lastres á la subasta de un bocoy de vino bajo el tipo de 12 pesetas hectólitro, siendo de cuenta del rematante el pago por separado de los derechos de consumos y arbitrios provinciales á que esté afecto.

Ha sido capturado por la Guardia civil del puesto de Navia el mozo Calixto Antonio Mesa Lopez responsable á quintas por el cupó de Villayón.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del concejo de Vega de Rivadeo dotada con el haber anual de 1750 pasetas satisfechas por trimestres vencidos.

Por la Alcaldía de Siero se ha consignado en la Delegación de Hacienda la cantidad necesaria para el pago del personal y material del Juzgado de primera instancia é instrucción, recientemente creado en esta villa.

D. Ramón Lopez, vecino de Trabia, ha renunciado la mina de hierro titulada "Victoria," sita en términos del concejo de Grado.

La Comisión provincial, en vista del estado precario porque atraviesa el concejo de Llanera, ha suspendido el apremio que tenía acordado expedirle por débito al contingente provincial.

Escriben de la zona hullera de Langreo, que los trabajos mineros siguen paralizados en la mayor parte de las minas de la cuenca; y los concurrencios mercados que se celebran allí todos los lunes, están desanimados por falta de compradores; los comerciantes y vendedores que á ellos acuden, suelen vender á bajo precio sus mercancías por no regresar con éstas intactas á sus casas.

Poco á poco vá cobrando vigor en toda la provincia el cuadro de desolación que ha empezado á dibujarse en la parte occidental de Asturias.

El Ingeniero Jefe de este distrito forestal, se ha dirigido al Sr. Gobernador, llamando la atención respecto á la impunidad en que se dejan por la Alcaldía de Ponga los abusos cometidos en los montes públicos de aquel concejo.

El día primero de Abril próximo, se abrirá el pago de las clases pasivas, clero y ex-claustrados, que perciben sus haberes por la Tesorería de esta provincia.

Hé aquí el resultado de la designación de interventores verificada el domingo último por las mesas de las 19 secciones de este distrito electoral.

Significan las iniciales: A, adictos; C, conservadores; R P, republicanos posibilistas; R, republicanos de la coalición.

Oviedo.—Primera sección.—Consistoriales: R. P., 4; R., 2.

Idem.—Segunda sección.—S. Juan: R., 4; R. P., 2.

Lena.—Tercera sección.—La Pola: A., 3; R. P., 2; C., 1.—Cuarta sección.—Veguellina: A., 3; R. P., 2; C., 1.—Quinta sección.—Sotillo: A. 3., R. P. 2; C., 1.

Aller.—Sexta sección.—Cabañaquinta: C., 4; A. 2.—Séptima sección.—Collanzo: C. 4; A. 2.—Octava sección.—Piñeres, C., 4; A., 2.

Langreo.—Novena sección.—Ciaño: A., 2; C., 2; R. P., 2.—Décima sección.—Riño: A., 2; C., 2.

Mieres.—11.ª sección.—Mieres: C., 2; R., 2; R. P., 2.—12.ª sección.—Santullano: R. P., 2; R. 1; A., 1.

Luviana.—13.ª sección.—La Pola: A., 2; R. P., 2.—14.ª sección.—Villoria: A., 2; R., 3.

Siero.—15.ª sección.—La Pola: R. P.; 6.—16.ª sección.—Valdesoto: R. P., 6.

San Martin del Rey.—17.ª sección.—San Martin y Bimenes: C., 6.

Sobrescobio. 18.ª sección.—Sobrescobio: A., 1; R. P., 1; C., 1; R., 1.

Caso.—19.ª sección.—Campo de Caso: A., 2; R. P., 2; R., 2.

Total general: 35 interventores republicanos posibilistas, 28 conservadores, 27 adictos y 15 de la coalición republicana.

Infiesto.—Jove y Hevia, 4; Granda, 2.

Beloncio.—Jove y Hevia, 4; Granda, 2.

Pintueles.—Jove y Hevia, 6.

Sevares.—Jove y Hevia, 2; Granda, 4.

Cangas de Onis.—Jove y Hevia, 4; Granda, 2.

CAPÍTULO LV.

EL FESTIN CAMPESTRE.

Bártolo no descansó un momento en disponer su hacienda, llamó al viñador, le encargó que limpiase y barriese los senderos, que echase arena en los caminos del prado, que recortase los laureles, que recompusiese las espalderas del jardín, que arreglase los rosales, limpiase las fuentes y los bancos, y quitase de todas partes la hojarasca y residuos vegetales que al fin del invierno caen por todas partes. Envió pintores á la quinta para que pintasen algunas paredes descoloridas por la humedad y el polvo, ebanistas y taraceadores para que barnizasen, puliesen y recompusiesen los muebles de las habitaciones;

tapiceros para arreglar los cortinajes y colgaduras de las camas, de las ventananas, las alfombras y tapicerías de los sofás, pastorinas, divanes, etc. etc., de manera que toda la casa se hallaba en movimiento.

Pero abajo en el prado acudieron artesanos de todas clases con infinitos lienzos, damascos, tapices y paños. En el centro se levantó un pabellón circular á la persiana na, con tiras de lienzo alternativamente blancas y amarillas.

En el centro del pabellón se unian los cordones de oro, de que pendían encima de las mesas tres órdenes de luces, y la gran lucerna central contenía numerosos globos de finísimo cristal con facetas, de manera que al llegar la noche aquel inmenso entoldado debía de resplandecer como á la mitad del día. Las cortinas que forma-

des, de modo que los colores más vivos fuesen los más visibles: así hacíanse admirar las manzanas de todas especies, peras, naranjas de Bari y de Palermo, melocotones, albréchigos, fresas y uvas invernalizas.

Al pie de esta bien provista gradiería extendiase una tabla como base de la misma, en la que se veían rimeros de platos de porcelana, la vagilla, de plata con los cubiertos en sus estuches. Todo esto estaba lleno de verdes y frescas hojas y rosas esparcidas por entre los platos, vasos y demas.

Todo este magnífico salón redondo, semejante al panteon de Agripa, estaba lleno en derredor de mesas, y había en los intersticios jarrones de floridas plantas de cedros, naranjos, limoneros y olivos. En la parte superior de la entrada de las cuatro galerías,



Corao.—Jove Hevia, 3; Granda, 2. Arriendas.—Jove y Hevia, 6. Viabaño.—Jove y Hevia, 6. Sames.—Jove y Hevia, 4; Granda, 2; Pen.—Jove y Hevia, 6. Total, Jove y Hevia, 45 interventores y Granda, 14; de modo que la candidatura conservadora ha ganado cuatro mesas por completo, en cinco tiene mayoría y en una intervención.

El resumen general de la designación de interventores para las Secciones de todos los distritos de la provincia es como sigue:

- Avilés: 38 adictos.
- Belmonte: 44 conservadores.
- Cangas de Tineo: 52 idem.
- Castropol: 40 adictos.
- Gijón: 22 conservadores.
- Infiesto: 14 adictos y 45 conservadores.
- Luanco: 4 conservadores y 58 izquierdistas.
- Llanes: 34 conservadores.
- Oviedo: 27 adictos, 28 conservadores, 15 republicanos de coalición y 35 posibilistas.
- Pravia: 24 adictos y 22 conservadores.
- Tineo: 52 adictos.
- Villaviciosa: 40 conservadores.
- Total: 195 adictos; 291 conservadores; 58 izquierdistas; 15 republicanos de coalición, y 35 posibilistas.
- Resumen: 195 adictos y 399 de oposición.

## Sección oficial.

La Gaceta del 28 contiene lo siguiente:

**Estado.**—Cancillería.—Reconocimiento oficial de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de Portugal, Turquía y Rusia respectivamente, á favor de los Excmos. Sres. D. José de Selva Mendes Leal, Sermed Eñendi y príncipe Miguel Gorchakoff; de ministro plenipotenciario en Suecia y Noruega á favor de D. Juan Anton Wof Gup; de ministro residente de la república de Liberia al señor conde de Sanmartí, y de ministro residente interino de Mónaco, á D. José Carreaa.

**Presidencia.**—Reales Decretos disponiendo que D. German Gamazo, ministro de Ultramar, cese en el desempeño interino del ministerio de Fomento, y que se encargue del mismo el ministro propietario D. Eugenio Montero Rios.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos indultando á Cándido Cabrera Rodríguez de la tercera parte de la pena de ocho años y un día de presidio mayor que le impuso la Audiencia de la Coruña por el delito de haber presentado fraudulentamente un quinto por otro.

—Indultando á Joaquín Pascual Jorge de la mitad de la pena de dos años de presidio correccional, á que por insolvencia de la multa de 9.650 pesetas le condenó la Audiencia de Valencia por el delito de contrabando.

El Boletín oficial del día 29 de Marzo contiene:

Circulares relativas á elecciones de diputados á cortés.

—La Sección de Fomento anuncia para el día 15 de Abril á las doce de la mañana, la segunda subasta de los acopios de conservación para la sección de carretera de Avilés á Pito.

—Circular de la Administración de propiedades é impuestos de la provincia, sobre consumos.

—Otra recordando á los alcaldes las disposiciones á que han de sujetarse en la formación de matrículas

de subsidio industrial y de comercio para el año económico de 1886-87.

—Por el gobierno militar de la provincia se publica tercer edicto citando, llamando y emplazando á D. Abelardo Barreal Martínez, recluta voluntario para el ejército de Filipinas, para que comparezca en la fiscalía en el término de diez días.

—Por la Audiencia de Oviedo se anuncia la vacante de una escribanía de actuaciones en el juzgado de primera instancia de la capital.

—Edictos de los juzgados de primera instancia de Belmonte y Oviedo.

Boletín Oficial del día 30 de Marzo.

R. O. decidiendo el expediente de competencia entre la sala de lo civil de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de la misma provincia.

—La comandancia de carabineros de Huelga pone en conocimiento de los herederos del carabnero retirado R. G. M. natural de Arlós en esta provincia que ha fallecido con derecho á los beneficios de la asociación humanitaria del cuerpo.

—Varios anuncios de los juzgados de 1.ª instancia de Tineo, Infiesto y Oviedo.

—La comisión provincial de ventas é investigación de bienes nacionales anuncia varios remates en quiebra por no haber sido satisfechos los primeros plazos del importe de las fincas que se relacionan.

### SEÑALAMIENTOS.

#### JUICIO ORAL Y PUBLICO.

Sala de lo Criminal.

Pravia.—Para el día 7.—Causa seguida contra B. M. y S. y C. M. por injurias.—Abogados Bances y Prieto—Procuradores Gomez y Pastoriza.

Lena.—Para el 8.—Causa seguida contra V. M. V. por lesiones.—Abogado Berjano.—Procurador Gomez.

## Crónica local.

En la tarde de ayer fueron conducidos al cementerio general los mortales restos de D.ª Josefa Ramona Fernández Cueto y Roza Argüelles, hermana de nuestro correligionario el Sr. D. Carlos.

Un numeroso acompañamiento honró á la finada y demostró á nuestro amigo las simpatías de que goza su familia en esta ciudad. Le acompañamos en su dolor y suplicamos á nuestros amigos pidan á Dios, como nosotros lo hacemos, el descanso eterno para la finada, que Dios le habrá concedido ya, piadosamente pensando, en premio de sus virtudes, y del fervoroso amor con que le recibió por Viático para la eternidad.

También falleció á la temprana edad de 18 años la Srta. María del Carmen González de la Fuente y López Cuervo, y ayer fué conducido su cadáver al cementerio general. Joven virtuosa y fortificada en los últimos días con los Santos Sacramentos, habrá recibido de Dios la corona de la inmortalidad gloriosa.

Reciban sus hermanos nuestro más sentido pésame.

### Juventud Católica.

Hoy á las siete y media de la noche se verificará en esta academia sesión ordinaria.

El academico Lic. D. Hipólito González Revollar disertará sobre el tema: *El naturalismo en Literatura.*

Segun dice *El Eco de Asturias*, los

posibilistas y mestizos han sufrido una derrota en toda la linea, y principalmente en aquellos concejos en donde se creían mas seguros como en Aller, Lena y otros puntos, quedando igualada la lucha de firmas en Oviedo.

Esto dice *El Eco*, pero otros cuentan que semejante resultado se debe á procedimientos empleados en pró de las actuales víctimas en tiempos no muy remotos. No queremos ser más esplicitos mientras las cosas no se aclaren; pero bueno es tomar puntos para cuando llegue la ocasión oportuna. Mientras tanto siempre vamos ganando, si es que ganar podemos en achaque de elecciones, con que la gente mestiza salga perdiendo.

¿Qué les parece de todas estas cosas á los carlistas, si por ventura hubiese alguno, que lucha por su cuenta?

Parece cosa segura el triunfo de siete candidatos conservadores en Asturias, y el naufragio del único ministerial que se presenta en esta circunscripción.

Preocupa grandemente á los conservadores la maniobra de las firmas, sin advertir que la intención nada tiene de progresista; cómo que en obsequio de los mestizos fué empleado el procedimiento con éxito no há muchos años en el concejo de Aller!

Ha recibido el grado de Licenciado en derecho civil y canónico, el joven alumno de esta Universidad D. Julio Quirós y Secades.

Reciba nuestros plácemes.

¿Ya no la conocéis mestizos?

Pues él es.

El caballero de la triste figura: don Alejandro Pidal y Mon, que encorbadó con el peso de la tesis y de la hipotesis, abandonó la coronada villa en dirección á las tierras que le han visto nacer.

¡Que diferencia de tiempos!

Ninguno de los que formaban, aquella corte de fieles y leales alabarderos, que, en confuso y vistoso tropel de uniformes, fract, sotanas, gabanes y levitas, salían en otras ocasiones á recibirle con palmas en la mano y entonando *Hosannas*, ya ninguno le conoce, todos le han abandonado, ya nadie le hace caso.

Por fin llegó ayer tarde el Sr. Pidal (D. Alejandro).

Le esperaban en el andén algunos parientes y amigos y solo dos eclesiásticos, circunstancia esta última que no ha dejado de llamar la atención.

Según *El Eco*, los matuteros electorales se disponen á cometer toda clase de tropelías en Siero y Aller. ¡A qué hora se acuerda el periódico vespertino! Ayer casi estuvimos á punto de tenerlo por listo, por aquello de los dichos dos concejos y el de Lena. Pero hay quien dice que despues de haber vencido en la batalla de los interventores, perdió la campaña transigiendo á gusto del enemigo, no se sabe si por torpeza, miedo ó por el carácter bonachon del colega. Estos progresistas siempre han de serlo y estar constantemente á la altura de el artículo 6.º de la del 11. De otra manera se portó el de Luarca prefiriendo á guisa de marino viejo hundirse en alta mar ó embarrancar en la cesta.

Despues de todo *El Eco* ha de servirnos para probar que somos profetas. Ya verá si acertamos.

No podemos olvidar los sabios consejos, que algunos señores suscritores se han dignado de hacernos, acerca del mejor modo de satisfacer los deseos de los suscritores, que viven fuera de la capital. Habránse convenido ya de que, teniendo aquellos en cuenta, los hemos puesto en práctica. Y ya que la ocasión se presta añadiremos, que estamos dispuestos á corresponder al favor que nos vienen dispensando nuestros correligionarios, para lo que preparamos mejoras materiales, que serán indudablemente bien recibidas de nuestros favorecedores.

Son muchos los nuevos suscritores que en estos últimos días reclaman los números de nuestro diario á contar desde el primero que vió la luz pública. El interés que inspira el folletín mueve á los que empezaron la suscripción el día 15 á pedirnos los números anteriores. Hasta ahora hemos servido, con mucha satisfacción nuestra, los números citados; pero nos veremos precisados á suspender estos envíos porque se vá agotando la tirada, á pesar de haberla hecho numerosa.

## Sección religiosa.

**Santo de hoy**—S. Amadeo, duque de Saboya. Fué hijo de reales padres, naciendo en Tournon el 1.º de Febrero de 1435. Iniciado en la santidad por su virtuosa madre, se distinguió desde la infancia por su religiosidad, feliz presagio de la que habia de mostrar con creces en su juventud cuando se uniese con una hija del Rey de Francia en santo. Matrimonio, y sobre todo cuando ocupase el trono de Saboya. En efecto, desde tan elevada posición fué pa a sus vasallos el espejo de todas las virtudes. Entre otras sobresalió por la heroica paciencia, ó mejor alegre satisfacción, con que sufrió la epilepsia, que le aquejó toda su vida; por su oración continua y fervorosa; por su clemencia perdonando á sus enemigos y principalmente por su humilde caridad hácia los pobres, en cuyo alivio se desprendió de su fortuna á quienes no se desdeñaba de socorrer personalmente y de los cuales se acordó hasta en las palabras que pronunció momentos antes de su muerte acaecida el 31 de Marzo de 1472. Por lo cual se solia llamar á Saboya: *Paraiso de los pobres.*

**Santos de mañana**—S. Venancio, ob. y mr.; Macario, conf.; Hugo, ob. y conf.—Stas. Teodora y Urbica, mars.

## TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE La Cruz de la Victoria.

Madrid 30 á las 10 noche.

Queda desmentida la conferencia de Capriles con el ministro de Marina.

Los conservadores mejoran su situación electoral en las provincias.

El Corresponsal.

Imprenta Católica.



**Horas de despacho y salida de los trenes del Ferro-carril de León á Gijón en todas las Estaciones de la línea.**

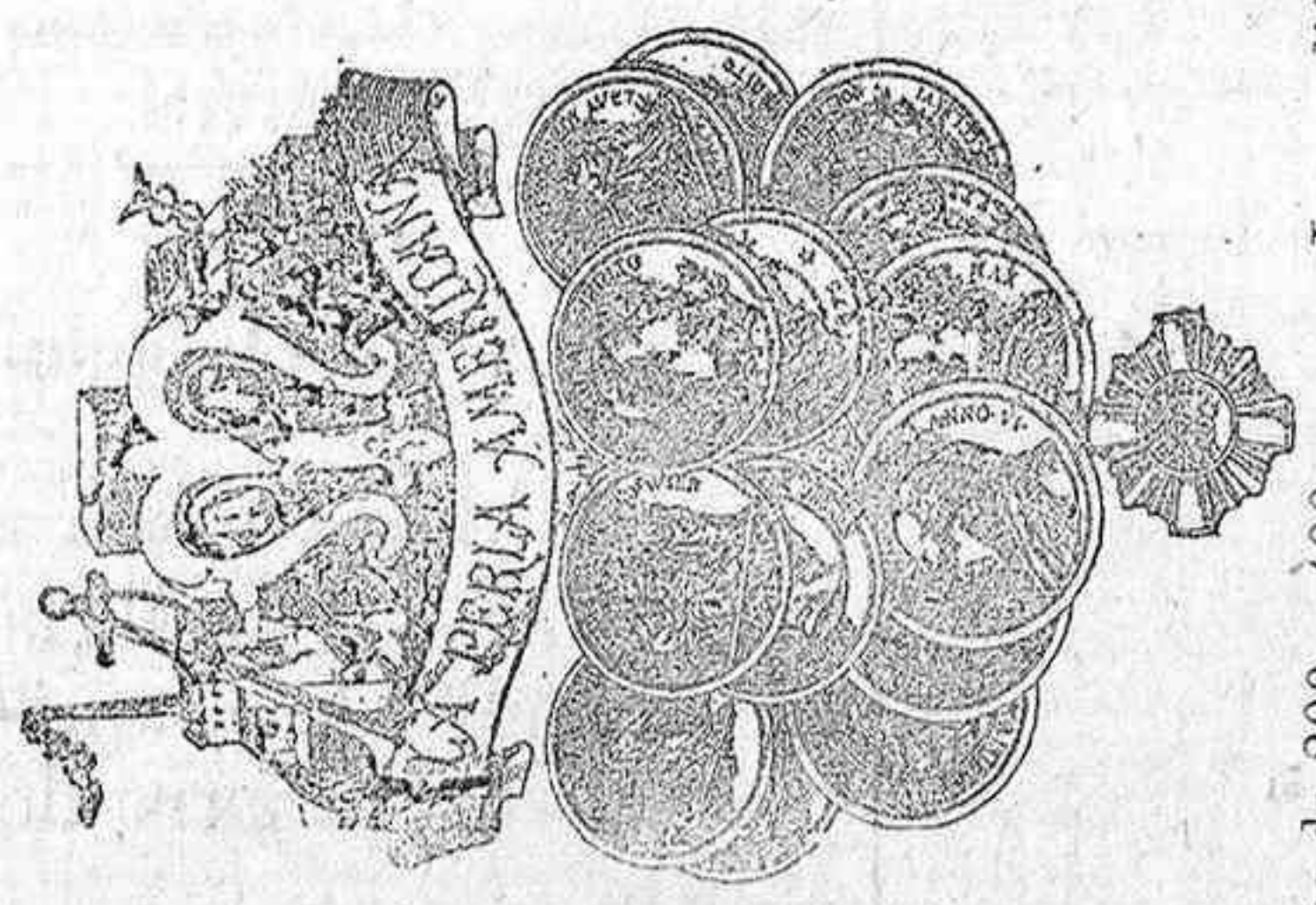
NOTA.	VÍA DESCENDENTE.	VÍA ASCENDENTE.	TRUBIA.	DESPACHO.																					
Los trenes correos, descendentes y ascendentes, toman y dejan viajeros de primera segunda y tercera clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á León y de Oviedo á Trubia.	León, salida, 11, 10 mañana. Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidiello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Campomanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6 mañana 4,42 tarde. Ujo. Santullano: 6,45 mañana 5,02 tarde. Mieres: 7,04 mañana 5,11 tarde. Ablaña: 7,28 mañana 5,17 tarde. Olloniego: 7,43 mañana 5,26 tarde. Segadas: 8,10 mañana 5,38 tarde. OVIEDO: 8,51 mañana 6,05 tarde. Lugones: 9,13 mañana 6,19 tarde. Lugo: 9,34 mañana 6,30 tarde. Serín: 10,05 mañana 6,55 tarde. Veriña: 10,29 mañana 7,11 tarde.	Gijón: salida, 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 9,49 mañana y 5,09 tarde. Serín: 10,04 mañana y 5,29 tarde. Lugo: 10,26 mañana y 5,59 tarde. Lugones: 10,40 mañana y 6,20 tarde. OVIEDO: 11,06 m. y 7,02 tarde. Segadas: 11,20 mañana y 7,02 tarde. Olloniego: 12,32 m. y 7,43 tarde. Ablaña: 8,01 noche. Mieres: 11,46 mañana y 8,16 noche. Santullano: 12,02 tarde y 8,35 noche. Pola de Lena: 12,26 tarde. Campomanes: 12,42 tarde. Puente los Fierros: 1,02 tarde. Malvedo: 1,33 tarde. Linares: 2 tarde. Navidiello: 2,49 tarde. Pajares: 3:34 tarde. Busdongo, 4,10 tarde. León: llegada, 5,55 tarde.	<b>Descendente.</b> OVIEDO: 11,10 mañana y 7,20 tarde. San Claudio: 11,27 mañana y 7,27 tarde. <b>Ascendente.</b> Trubia: 7 35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde. <b>Entrada y salida de los correos.</b>	<b>Descendente.</b> Certificados ordinarios.—De nueve á diez de la mañana y de cinco á seis de la tarde. <i>Idem valor declarado, efectos públicos y alhajas.</i> —De 10 y media á 12 de la mañana. <i>Apartados oficiales y particulares.</i> —De 9 á 10 y de 10 y media á 12 de la mañana; de 4 y media á 5 y media tarde y de 7 y media á 8 noche. <i>Correspondencia oficial y prensa local.</i> —De 4 á 5 de la tarde. <i>Idem de lista.</i> —De 9 á 10 y de 10 y media á 12 mañana, y de 4 y media á 5 y media tarde.																					
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.			<b>Ascendente.</b> Trubia: 7 35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde. <b>Entrada y salida de los correos.</b>																						
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Líneas.</th> <th>Entrada.</th> <th>Salida.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Madrid. . . . .</td> <td>6 y 20 tarde.</td> <td>10'15 mañana.</td> </tr> <tr> <td>Castropol. . . . .</td> <td>8 mañana.</td> <td>8 tarde.</td> </tr> <tr> <td>Llanes. . . . .</td> <td>8 idem.</td> <td>8 idem.</td> </tr> <tr> <td>Gijón. . . . .</td> <td>11'10 idem.</td> <td>5'30 idem.</td> </tr> <tr> <td>Avilés. . . . .</td> <td>11'10 idem.</td> <td>5'30 idem.</td> </tr> <tr> <td>Laviana. . . . .</td> <td>8 idem.</td> <td>8 idem.</td> </tr> </tbody> </table>	Líneas.	Entrada.	Salida.	Madrid. . . . .	6 y 20 tarde.	10'15 mañana.	Castropol. . . . .	8 mañana.	8 tarde.	Llanes. . . . .	8 idem.	8 idem.	Gijón. . . . .	11'10 idem.	5'30 idem.	Avilés. . . . .	11'10 idem.	5'30 idem.	Laviana. . . . .	8 idem.	8 idem.	
Líneas.	Entrada.	Salida.																							
Madrid. . . . .	6 y 20 tarde.	10'15 mañana.																							
Castropol. . . . .	8 mañana.	8 tarde.																							
Llanes. . . . .	8 idem.	8 idem.																							
Gijón. . . . .	11'10 idem.	5'30 idem.																							
Avilés. . . . .	11'10 idem.	5'30 idem.																							
Laviana. . . . .	8 idem.	8 idem.																							

ÚNICA PROVEEDORA DE *Su Santidad.*

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR  
DE  
**La Perla Americana**  
OVIEDO.

Esta antigua y acreditada Fábrica, montada con los más modernos aparatos y movida por una máquina de 40 caballos de fuerza, cuenta hoy con más de **dos mil depósitos**, solo en Asturias, obligando el aumento de pedidos á trabajar de noche, lo que se verifica con luz eléctrica, siendo la primera instalación en esta clase de fabricación.  
Los **chocolates** de LA PERLA AMERICANA han sido premiados en cuantas exposiciones se ha presentado, habiendo obtenido hasta quince medallas de honor, y recientemente ha sido nombrada proveedora de SU SANTIDAD.  
Se elaboran chocolates de 4 á 20 reales libra, en libras de todas formas, y además en pastillas de 200 y 400 gramos. Los pedidos se dirigirán á la Sr. Viuda de A. M. Fernandez, en su depósito central

**La Perla Americana.**  
RUA, 3, OVIEDO



ÚNICA PROVEEDORA DE *Su Santidad.*

**CERERÍA Y OBJETOS FUNERARIOS DE C. URÍA,**

En esta acreditada cerería, se expende cera elaborada, sin mezcla de ningún género. También se admiten toda clase de encargos referentes al ramo de cerería y objetos funerarios,  
PLATERIA, 5, OVIEDO.

**REMEDIO EFICACÍSIMO  
CONTRA LA TÓS-FERINA.**

**24, JESÚS, 24.**

Se disminuye la frecuencia é intensidad de los accesos, y se cura en pocos dias empleando el jarabe de Laënnec.

*Frasco 3 Pesetas.*

DEPÓSITO EN OVIEDO  
**Farmacia de Cañal Escalera.**

**LA SEVILLANA,  
FÁBRICA DE JABONES.**

Calle de San Antonio núms. 10 y 12

El dueño de este Establecimiento tiene la confianza de que sus Jabones se recomiendan por si solos y que las personas que los compran una vez en mi casa, vuelven hacer sus compras por lo espumosos que son y lo blancas que dejan las ropas, incluso las rodillas de cocina.  
Comprar una sola vez para probar, y observar el peso que en esta casa se dá.

Se advierte al público que el kilo tiene dos libras y tres onzas y por consiguiente, la libra sale á real y medio.

	Ptas.	cts.
Kilo de Jabon fino amarillo. . . . .		80
Idem de id. id. blanco. . . . .		80
11 y medio kilos (ó sea una arroba) . . . . .	8	"
Jabón oloroso para la plancha y labado de ropas finas. . . . .	1	13
11 y medio kilos (ó sea una arroba. . . . .	11	50
<b>BARRAS DE JABÓN DE FAMILIA.</b>		
Kilo de Jabon olor y color rosa. . . . .	1	50
Idem dos colores. . . . .	1	50
Idem cremas de manteca. . . . .	2	00

**LIBRERIA DE LA VIUDA DE CORNELIO.  
CALLE DEL SOL, OVIEDO.**

Esta antigua y tan acreditada Libreria, sigue dedicándose á toda clase de libros religiosos, de Teologia, Moral, Filosofia de rezo para los Sres. Sacerdotes. etc. etc.

También en ella los Sres Maestros de Instrucción primaria, encontrarán un abundante y completo surtido de menage para las escuelas, y sus precios son lo más arreglados.

En papeles de cartas, sobres, demás objetos de escritorio y de dibujo también hay buen surtido.

**OBRA NUEVA.**

Teología Moral según la doctrina de Sto. Tomás de Aquino y San Alfonso M.<sup>a</sup> de Ligorio, por el R. P. Fray José M. Morán, de la Orden de predicadores, tres tomos.